

**FICHA DE ASIGNATURA PARA GUIA DOCENTE
EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

DATOS BASICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN

CODIGO: AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2001

Tipo (troncal/obligatoria): Optativa

Créditos	totales (LRU ECTS) /	Créditos RU/ECTS:	Créditos	LRU/ECTS
	4,5 / 4	teóricos: 4 / 3	prácticos	0,5 / 1

CURSO: 2º y 3º	CUATRIMESTRE 1º	CICLO 1º
----------------	-----------------	----------

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

NOMBRE: PAULA PRADOS MAESO

CENTRO/DEPARTAMENTO: E.U.Adscrita de Jerez. Departamento de Trabajo Social
Universidad de Cádiz

Área Trabajo Social y Servicios Sociales

Nº despacho

E-mail
paula.prados@cuesociales.es

Tf. 956 32-67-28
956-32-62-10

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

La Asignatura de Trabajo Social en Educación hace hincapié, como su propia denominación indica, en el conocimiento del sistema educativo en su conjunto y especialmente en la problemática social diversa que se detecta en este ámbito, así como en la intervención profesional de un trabajador social en el mismo.

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS

Para la matriculación del alumnado en esta asignatura no es preciso condicionante académico alguno, siendo suficiente tener interés por conocer el funcionamiento del sistema educativo y, sobre todo, motivación por intervenir profesionalmente en este campo.

2.2.CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN

Asignaturas optativas del ámbito del menor.

2.3.RECOMENDACIONES

El alumnado de esta asignatura debe llegar a obtener un conocimiento general o amplio de la organización y gestión de los centros educativos no universitarios, tanto a nivel nacional como sobre todo, a nivel autonómico, para llegar a entender el sentido y necesidad de la intervención de los Trabajadores Sociales en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

3. COMPETENCIAS

3.1.COMPETENCIAS GENÉRICAS

- 1ª) Capacidad de análisis de los sistemas e instituciones en los que la profesión puede tener cabida.
- 2ª) Dominio de la legislación aplicable a los distintos ámbitos profesionales.
- 3ª) Capacidad para el desenvolvimiento en las relaciones con otros profesionales distintos de los Trabajadores Sociales.

3.2.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

. COGNITIVAS (Saber)

- 1ª) Aplicación de conocimientos y estrategias de intervención social al ámbito docente.
- 2ª) Adquirir habilidades en el manejo de documentación propia de los centros educativos.
- 3ª) Adquirir destreza en la utilización y/o aplicación de instrumentos o soportes documentales en el ámbito escolar.
- 4ª) Adquirir la habilidad de sistematizar la información que se obtiene en el desarrollo de las distintas intervenciones.

. PROCEDIMENTALES (Saber hacer)

- 1) Capacidad de análisis, síntesis y de sistematización de la información.
- 2) Capacidad de organización, planificación y priorización de tareas.
- 3) Capacidad de gestión de la información.
- 4) Capacidad de resolución de problemas sociales presentes en el ámbito educativo.
- 5) Capacidad de tomar decisiones en el ámbito de estudio.
- 6) Capacidad para gestionar y movilizar los recursos sociales y/o educativos.

. SISTÉMICAS

- 1) Creatividad
- 2) Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- 3) Iniciativa
- 4) Motivación por la calidad.

. ACTITUDINALES (Ser)

- 1) Capacidad de análisis, reflexión y coordinación con las intervenciones profesionales (profesorado, orientadores...) en el abordaje de problemáticas sociales que se planteen en el ámbito escolar.
- 2) Trabajo en equipo, tanto con los compañeros del equipo interdisciplinar como con orientadores y/o profesorado.
- 3) Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 4) Reconocimiento de la diversidad (sobre todo las distintas deficiencias) y la multiculturalidad.
- 5) Compromiso ético.
- 6) Capacidad para asumir responsabilidades.
- 7) Empatía y asertividad.
- 8) Consideración moral hacia cada persona por el valor único que cada ser humano posee y creencia en sus posibilidades de desarrollo personal y social.

- 9) Responsabilidad para utilizar los conocimientos y las técnicas de forma objetiva y disciplinada.
- 10) Proporcionar la mejor atención posible, sin discriminación por razón de género, raza, edad, discapacidad, clase social, religión, lengua, creencias políticas o inclinación sexual.
- 11) Respeto a los derechos fundamentales de los individuos y grupos.
- 12) Respeto a la intimidad, confidencialidad y uso responsable de la información.
- 13) Motivar a los usuarios a que participen en las propuestas de actuación que se les ofrezca.
- 14) Respeto a las diferencias individuales, grupales y comunitarias.
- 15) Deber de comunicar o denunciar las situaciones de maltrato, abuso o abandono de los menores escolarizados conocidas en el ejercicio profesional.
- 16) Promover el intercambio de conocimientos, experiencias e ideas con otros profesionales del Trabajo Social que intervengan en el ámbito educativo.
- 17) Promover y apoyar el desarrollo de normas y políticas que mejoren las condiciones sociales y propugnen la justicia social dentro del entorno escolar.

4. OBJETIVOS

. Cognitivos

- 1) Llegar a un conocimiento lo más amplio posible del sistema educativo y de la realidad interna de los centros docentes.
- 2) Obtener una información adecuada sobre las tareas y funciones que realizan los Trabajadores Sociales en el ámbito educativo. Conocer los diversos modelos de intervención.
- 3) Conseguir un amplio conocimiento de las necesidades y recursos existentes en el campo escolar.
- 4) Aplicar eficazmente el método básico de T^o Social a este ámbito profesional.
- 5) Conocer el funcionamiento de los Equipos Multidisciplinares que intervienen en los centros docentes.

. Aptitudinales

Promover la capacitación para el conocimiento y la reflexión sobre las influencias que se derivan de la aplicación de la teoría profesional al contexto educativo.

. Actitudinales

Favorecer actitudes competenciales frente a la realidad social en general y escolar en particular.

. Procedimentales

Conocer y analizar el procedimiento de intervención de cada uno de los profesionales que desarrollan su labor en el sistema educativo, incluido el de los Trabajadores Sociales, como integrantes de un equipo multiprofesional.

5. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Para la superación de los contenidos de la asignatura de Trabajo Social en Educación, se realizará un ejercicio escrito, coincidiendo con el final del primer cuatrimestre, de carácter obligatorio y cuya modalidad será consensuada con el alumnado.

Así mismo, se valorará tanto la realización de un ejercicio práctico, en grupos de dos o tres alumnos, siendo éste de carácter voluntario para el alumnado, pero su exposición en clase sí será obligatoria.

Por último, se tendrán en cuenta tanto la asistencia mayoritaria a las clases, por la que podrá obtener el alumnado hasta un punto en la calificación numérica final y el interés y la participación del alumnado en el desarrollo de las mismas y en todas las actividades docentes complementarias que se organicen: visitas, charlas-coloquio, exposición de vídeos...

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 100

Distribución de la carga horaria a lo largo del cuatrimestre:

Nº de Horas: 100

- Clases Teóricas: 38 horas
- Clases Prácticas (Análisis de documentos educativos): 2
- Trabajos grupales (Realización y exposición): 21
- Tutorías individualizadas: 18
- Realización de Actividades Académicas (Charla-coloquio experto y visualización comentada de vídeos): 4
- Otro Trabajo Personal Autónomo: Preparación examen : 15
- Realización de Examen: 2

6. TÉCNICAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas, sesiones académicas prácticas, charlas-coloquio de profesionales expertos en los contenidos de la materia, visitas a centros educativos, tutorías individualizadas, exposición de vídeos y realización de ejercicios escritos.

7. BLOQUES TEMÁTICOS

1. TEMA INTRODUCTORIO

- 1.1. Aproximación al concepto de Educación: Familiar y Escolar
- 1.2. Objetivos de la Educación
- 1.3. Los derechos y deberes de los niños y niñas escolarizados
- 1.4. Nociones generales sobre la organización y funcionamiento de los Centros Escolares

2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA BASICA

- 2.1. Antecedentes normativos: LODE, LOGSE y LOCE
- 2.2. Regulación jurídica actual: la LOE, LEA y demás normas de interés para esta materia vigentes en Andalucía

3. LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- 3.1. Antecedentes y concepción actual
- 3.2. Tipos de Necesidades Educativas Especiales asociadas a:
 - 3.2.1. Causas socioambientales
 - 3.2.2. Deficiencias Físicas, Psíquicas y Sensoriales
 - 3.2.3. Sobredotación intelectual
 - 3.2.4. Enfermedades de larga duración
 - 3.2.5. Trabajo temporero de padres

3.3. Medidas de atención a las diferentes Necesidades Educativas Especiales

4. EDUCACIÓN Y VALORES: LA TRANSVERSALIDAD

4.1. Normativa andaluza

4.2. Concepto de valores

4.3. Los valores en la Educación: relevancia y trascendencia

4.4. La transversalidad en Educación Primaria y Educ. Secundaria

5. ESCUELA Y FAMILIA: UNA RELACION NECESARIA

5.1. Apoyo legislativo

5.2. Repercusiones de esta relación en la atención educativa del alumnado y aprendizaje académico

5.3. Las Asociaciones de padres y madres: constitución, funciones y funcionamiento

5.4. Las Escuelas de Padres: concepto, funciones, funcionamiento y modelos diversos.

6. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA. LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARES DE INTERVENCIÓN ESCOLAR

6.1. La Orientación, factor de calidad del sistema educativo.

6.2. Marco jurídico

6.3. Origen y situación actual a nivel nacional y autonómico

6.4. Composición

6.5. Funciones

7. EL TRABAJO SOCIAL EN LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARES DE ACTUACIÓN EDUCATIVA

7.1. Presencia del Trabajador Social en los Equipos

7.2. Funciones generales y específicas

7.3. Modelos de intervención social en la distintas Comunidades Autónomas y dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza

8. BIBLIOGRAFÍA

GENERAL

- 1) La LODE, la LOGSE, la LOCE y la LOE. Normativa andaluza en materia educativa: la LEA y otras disposiciones de interés.**
- 2) AMAT RUIZ, J. "Vamos creciendo: educación en valores humanos". Edit. Social y cultural. 1997.**
- 3) MARTÍNEZ MUÑIZ, B: "Educar en Valores". Edit. Bruño. 1.994**
- 4) CAMPS, V.: "Virtudes públicas". Espasa Calpe. Madrid. 1990.**
- 5) Dr. KOVACS, F.: "Hijos mejores". Edit. Martínez Roca. Barcelona 1.999.**
- 6) SARRAMONA, J. "Comunicación y Educación". CEAC Barcelona, 1.988**
- 7) CLAUDETTE, Stock y CLURE, Judith SMC " Enseñar a pensar".**

- Edit. Martínez Roca. Barcelona, 1986
- 8) CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Las Familias Andaluzas ante la Educación". Sevilla 1.999.
- 9) SAVATER, F. "El valor de educar". Ariel. Barcelona. 1997.
- 10) SERRANOS, S. "El regalo de la Comunicación". Anagrama. Barcelona. 2003.
- 11) MARINA, J.A. "Aprender a vivir". Ariel. Barcelona. 2004.

ESPECÍFICA

- 1) **ÁLVAREZ, M./ BISQUERRA. "Manual de Orientación y Tutoría". Praxis. Barcelona. 1996.**
- 2) **ARNAÍZ, P., EISUS,S. "La Tutoría. Organización y tareas. Ed. Grao. Barcelona. 1997.**
- 3) **BOZA, A; SALAS, M; IPLAND, J; AGUADED, Mª C; FONFÓN, M; MONESCILLO, M; MÉNDEZ, J.M. "Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes". Ed. Hergué. Huelva. 2000.**
- 4) **RODRÍGUEZ, N. "Guerra en las aulas". Ed. Temas de Hoy. Barcelona. 1997.**
- 5) **DOMÍNGUEZ CHILLÓN, G.: "Los valores de la educación infantil". Edit. La Muralla. 1.996.**
- 6) **ESCOFET, A.: " Diferencias Sociales y desigualdades educativas". Edit. Horsori. 1.998**
- 7) **DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA: "El Proyecto de Centro". Documento editado por la Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla 1.995**
- 8) **GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E.; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.J. y GONZÁLEZ ALONSO, M.J. "El Trabajo Social en los Servicios de Apoyo a la Educación". Colección T.S. Edit. Siglo XXI. Madrid 1.993.**

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana).

Primer Semestre	Nº de horas de sesiones Teóricas	Nº de horas sesiones prácticas: análisis documento	Nº de horas Exposic/ Seminar.	Nº de horas Visitas/ Excursiones, Tº en grupo...	Nº de horas Tutorías	Nº de horas Activid. Academ: charla, vídeos, etc	Exámenes	TEMARIO Y OTROS CONTENIDOS
1ª 20-24 de Septiembre.	1				1			TEMA 1
2ª 27 Septiembre – 1 de octubre	3				1			TEMA 1
3ª 4 -8 octubre	3	1			1			TEMA 2
4ª 11- 15 de octubre	3				1			TEMA 2
5ª 18-22 de Octubre	1				1			TEMA 3
6ª 25 –29 Octubre	2				1			TEMA 3
7ª 1- 5 de noviembre	2				1	2		TEMA 4
8ª 8- 12 de noviembre	3				1	2		TEMA 4
9ª 15 al 19 de Noviembre	2	1		5	2			TEMA 5
10ª 22- 26 de Noviembre	3							TEMA 5
11ª 29 de Noviembre a 3 de diciembre	3			5	2			TEMA 6
22ª 6- 10 de diciembre	2							TEMA 7
13ª 13-17 de diciembre	3							TEMA 7
14ª 20-24 de Diciembre	1							TEMA 7
15ª 10- 14 de enero	3			5	1		7(PREPARAC I	3 Exposición tº

16ª 17 al 21 de Enero	1						Exposición tº
CRÉDITOS ECTS 4'5			RESTO (hasta completar el total de 100 horas de trabajo del estudiante)				
COMPONENTE LRU (nº cred. LRU x20) 4,5 X 20= 90							
Teóricas: 36		Prácticas: 4		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor: 0 • Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...): 15 • Tutorías individuales: 14 • Realización de trabajos en grupo: 18 • Asistencia revisión/control de Memoria o Proyecto: 0 			
Clases Teóricas: 36		Exposiciones de trabajos por los estudiantes: 3 <ul style="list-style-type: none"> • Excursiones y visitas: 0 • Tutorías Colectivas: 0 • Actividades Académicas Dirigidas con presencia de profesor: 4 • Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor en aula: 0 					